

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 4584** *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de enero de 1986 sobre convocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal laboral mediante el sistema de concurso de méritos.*

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4605, en el cuadro denominado Grupo E, a continuación del último destino de Subalternos en el «Consorcio de Cooperación Tributaria, hoy integrado en los Servicios Provinciales del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, Tarragona», deberá añadirse: «Subalternos Consorcio de Cooperación Tributaria, hoy integrado en los Servicios Provinciales del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria Alicante b».

- 4585** *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de febrero de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 15 de febrero de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 6111, Dirección General de Servicios, Subdirección General de Gestión de Personal Funcionario, donde dice: «Jefe de Servicio/26/1/MADRID/A o B/», debe decir: «Jefe de Servicio, 26/2/MADRID/A o B/».

- 4586** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1986, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se aprueba la inclusión de un candidato omitido en la relación provisional de concursantes para proveer la plaza de Recaudador de la Zona 1.ª de Valladolid.*

Examinadas las solicitudes para el concurso de provisión de plaza de Recaudador de la Zona 1.ª de Valladolid y la relación provisional de admitidos aprobada por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 3 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12), y habiéndose observado la omisión de uno de los candidatos de la citada relación, se aprueba para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» como aspirante admitido provisionalmente, además de los incluidos en la relación aprobada por la Resolución citada, al concursante don Jesús María de la Cruz Martínez.

El presente acuerdo es reclamable durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Madrid, 14 de febrero de 1986.—El Director general, José María García Alonso.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 4587** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1986, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 13 de febrero de 1986, por la que se convocan a libre designación entre funcionarios de carrera, con destino en Madrid, puestos de trabajo vacantes en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

Ilmo. Sr.: Padecido error en la Resolución de esta Secretaría de Estado, de 13 de los corrientes, número 4185 («Boletín Oficial del

Estado» número 40, de 15 de febrero), se procede a la oportuna rectificación:

Donde dice: «Puesto: Jefe de los Servicios Administrativos. Nivel 26. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A», debe decir: «Grupo A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto)».

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de febrero de 1986.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete Técnico de esta Secretaría de Estado.

ADMINISTRACION LOCAL

- 4588** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Torre Pacheco, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

El Pleno del Ayuntamiento de Torre Pacheco, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1985, aprobó la convocatoria y bases para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región» número 23, de 29 de enero de 1986.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre Pacheco, 29 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.540-E (10113).

- 4589** *RESOLUCION de 7 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Eibar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 19, de 30 de enero de 1986, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Jardinero.

Los interesados en optar a dicha plaza, podrán presentar instancias de acuerdo con las bases de la convocatoria en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Eibar, 3 de febrero de 1986.—El Alcalde, Jesús María Aguirre Arriola.—2.532-E (10105).

- 4590** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Don Lucio Villegas Juárez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real.

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación municipal, en sesión de 26 de diciembre de 1985, adoptó acuerdo de convocar concurso oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, haciendo uso de lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, sobre pruebas específicas, y cuya convocatoria y bases de la misma ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 5 de febrero de 1986.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en relación con el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Villarrubia de los Ojos, 6 de febrero de 1986.—El Alcalde, Lucio Villegas Juárez.—2.513-E (10039).